



A47B
B60R

190552

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de D. JUAN CAMPOS SANCHEZ, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Avda. Santuario de San José de la Montaña, 6, 1ª, 2ª, por "ATRIL PARA AUTOMOVILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El objeto de la presente invención es un atril para automóviles, el cual está constituido por un tablero circular de poco grosor que se instala sobre el volante del automóvil con el fin de facilitar la escritura a toda persona que hallándose en ruta —tras parar el coche—, tenga necesidad de tomar cómodamente unas notas, escribir una carta, consultar o leer un libro, sin que para ello haya de descender del vehículo y penetrar en un parador, bar o café, con el fin de hacerlo con la comodidad requerida, lo que obligaba hasta el presente aunque
- 5.
- 10.



no se tuviera deseo de ello, a efectuar la correspondiente consumición.

Dicho atril, por el poco grosor que ofrece, puede disponerse en cualquier sitio del automóvil sin que

5. ocupe mucho espacio, instalándose sobre el volante del mismo con una simple presión, que, efectuada en sentido inverso, ayuda asimismo a desprenderlo, permitiendo, cuando se halla instalado, escribir una carta o nota con toda claridad, ya que antes, para poder escribir con

10. comodidad sin tener que descender del automóvil, se había de mantener el cuaderno a pulso o bien apoyarlo sobre las rodillas, lo que repercutía, debido a lo incómoda que resultaba la posición, en la caligrafía, la cual presentaba unas irregularidades fácilmente subsanables desde

15. el momento en que se utiliza el mencionado atril.

Para una mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa una realización de tipo práctico de un atril

20. que reúne las ventajas brevemente enunciadas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral del atril dispuesto sobre el volante del automóvil; la figura 2 es una vista anterior del atril, mientras que la figura 3 es una vista posterior del mismo,

25. en la que puede verse una bolsa conveniente dispuesta con el fin de cobijar en ella los elementos necesarios para la escritura.

De la observación de todas estas figuras se des-



prende que el atril para automóviles está formado por un tablero circular 1, el cual puede forrarse de cualquier material que le comunique una mayor suavidad al tacto, y, por lo tanto, que también facilite la escritura en el caso de que sea una sola la hoja que se apoya sobre la superficie superior del atril.

5. En un lugar conveniente de dicha superficie superior, el atril presenta un listón 2 sobre el que se apoya el canto inferior de la hoja, bloc, cuaderno, libreta o simplemente libro, sobre los que se esté escribiendo o leyendo, ya que de no ser así, por hallarse asentado el atril sobre el plano inclinado que conforma el volante 3 del automóvil, caerían, resbalando, aquellos elementos al suelo en el momento en que el usuario dejara de hacer presión sobre ellos.

10. En la parte trasera, el atril presenta una abrazadera elástica 4 u otro medio convencional apropiado de fijación, mediante la cual se sujeta en el marco del volante, yendo asimismo previsto, en dicha superficie trasera, de una bolsa 5, que ofrece su embocadura fruncida y elástica, sirviendo dicha bolsa para guardar en ella un bloc, cuaderno, libreta o libro cualquiera 6, así como para sujetar en su borde abierto un bolígrafo 7 o cualquier otro elemento escritor.

15. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución, y, en general,



todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1.- Atril para automóviles, que se caracteriza por estar formado por un disco que por su cara anterior presenta un listón donde se apoya el canto inferior de un bloc, cuaderno, libreta o libro, mientras que en su cara posterior, cerca de su borde, se dispone una abrazadera elástica u otro medio de sujeción apropiado, mediante la cual se fija sobre el marco inclinado del volante del automóvil, estando provista la cara posterior del atril de una bolsa con su embocadura preferentemente fruncida y elástica, en la cual se cobijan los
10. útiles que sirven para la escritura.
15. 2.- Atril para automóviles.



La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 11 ABR 1879

JUAN CAMPOS SANCHEZ

p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GUILLEUMAS

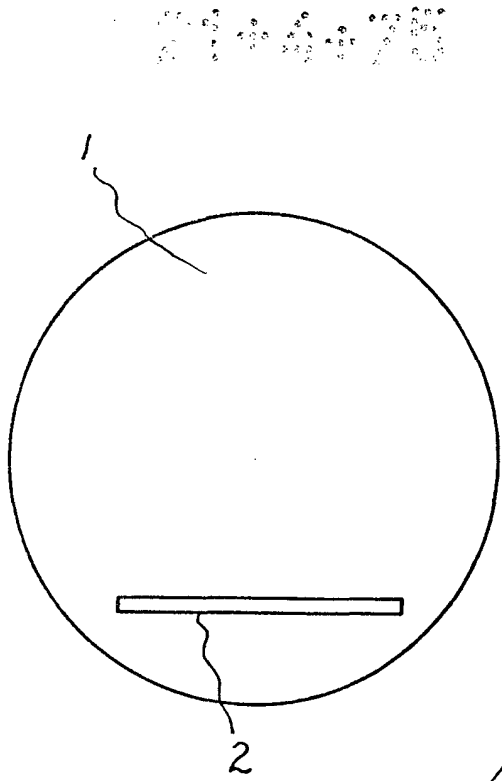


FIG. 2

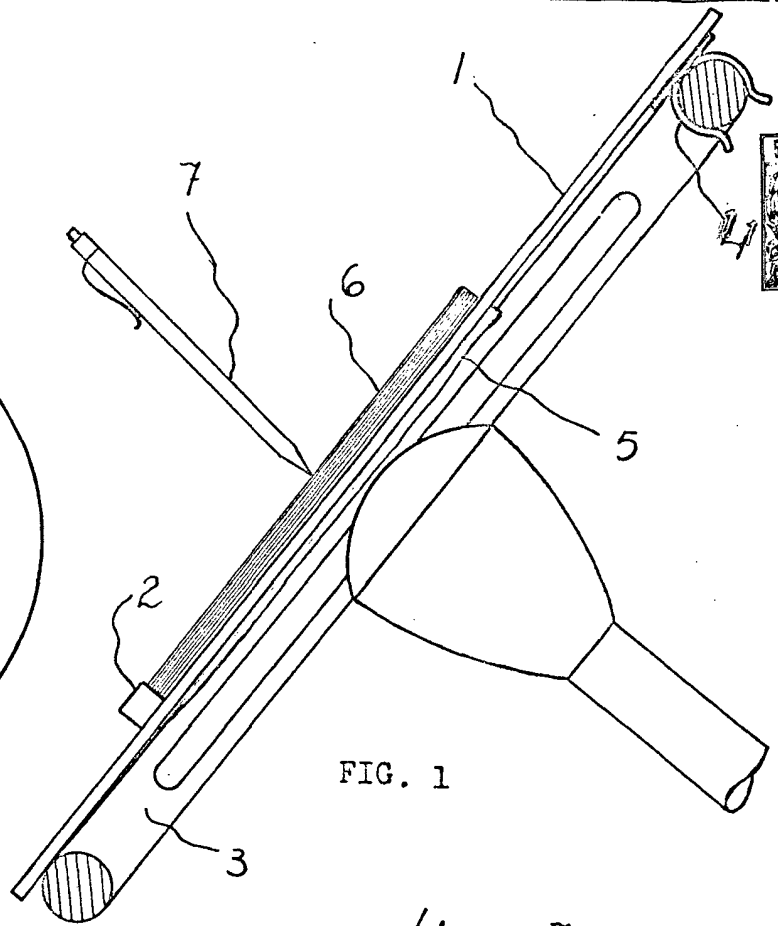


FIG. 1

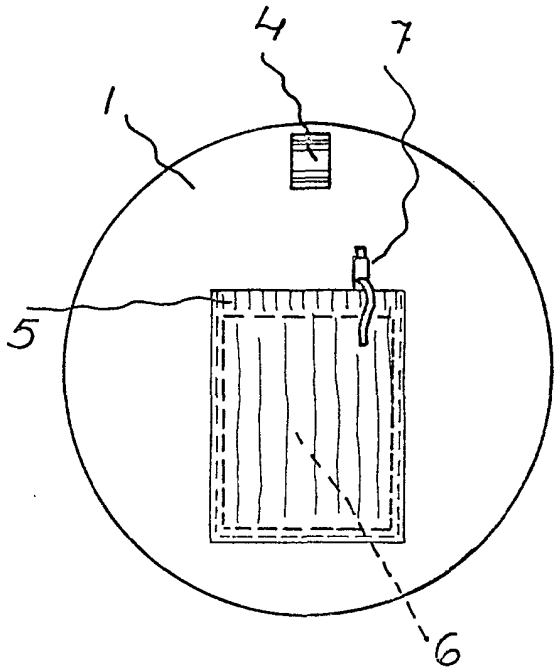


FIG. 3

Madrid, 11 ABR 1973
 JUAN CAMPOS SANCHEZ
 p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GUILLEUMAS

